



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2021 - 2025**

Este Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial para el período 2021-2025 fue posible gracias al apoyo técnico y financiero del Programa de Democracia y Gobernabilidad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), implementado por el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO).

El contenido del presente trabajo es responsabilidad de sus autores y no representa la posición u opinión de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.



AUTORIDADES

DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO 2020



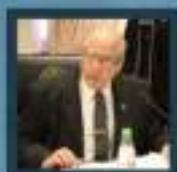
S. E. Prof. Dr.
Alberto Joaquín Martínez Simón
Presidente



S. E. Prof. Dr.
Antonio Fretes
Vicepresidente Primero



S. E. Prof. Dra.
María Carolina Llanes Ocampos
Vicepresidenta Segunda



S. E. Prof. Dr.
Luis María Benítez Riera
Ministro



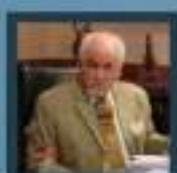
S. E. Prof. Dr.
Eugenio Jiménez Rolón
Ministro



S. E. Prof. Dra.
Gladys Ester Bareiro de Módica
Ministra



S. E. Prof. Dr.
Manuel Dejesús Ramírez Candía
Ministro



S. E. Prof. Dr.
César Antonio Garay
Ministro



S. E. Dr.
César Manuel Diesel Junghanns
Ministro

AÑO 2021



S. E. Dr.
César Manuel Diesel Junghanns
Presidente



S. E. Prof. Dr.
César Antonio Garay
Vicepresidente Primero



S. E. Prof. Dr.
Luis María Benítez Riera
Vicepresidente Segundo



S. E. Prof. Dr.
Antonio Fretes
Ministro



S. E. Prof. Dra.
Gladys Ester Bareiro de Módica
Ministra



S. E. Prof. Dr.
Manuel Dejesús Ramírez Candía
Ministro



S. E. Prof. Dr.
Eugenio Jiménez Rolón
Ministro



S. E. Prof. Dr.
Alberto Joaquín Martínez Simón
Ministro



S. E. Prof. Dra.
María Carolina Llanes Ocampos
Ministra



PALACIO DE JUSTICIA

Mensaje del Dr. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AÑO 2021

La Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay asume sus obligaciones constitucionales con el mayor compromiso y responsabilidad de buscar optimizar la gestión jurisdiccional, apoyada en una actividad administrativa integral y sistémica. En ese sentido, el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025, marca un camino comprensible de las mejoras que se pretenden introducir a la labor jurisdiccional.

Con la plena conciencia de los grandes desafíos institucionales y nacionales, que compromete la labor de magistrados y funcionarios, la Corte Suprema de Justicia reafirma su empeño con su misión Institucional y proyectando su acción para lograr un Poder Judicial independiente, imparcial, inclusivo, eficiente y transparente.

Teniendo como principios rectores a los VALORES que ratifican: compromiso, independencia, integridad, transparencia, calidad y eficiencia. Y, como EJES TRANSVERSALES: la accesibilidad, calidad en el servicio, innovación en el modelo de gestión judicial con énfasis en la tecnología, además de lograr la transparencia y rendiciones de cuentas y el respeto a los Derechos Humanos.

Con la implementación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 se pretende consolidar los procesos jurisdiccionales simplificados en todos los fueros, trabajando en la implementación de un sistema de comunicación institucional consolidado, que facilite las gestiones de un Poder Judicial con renovada imagen, en donde se prioriza la gestión del juez que imparte justicia, apoyado en talentos humanos idóneos y comprometidos, en un sistema tecnológico innovador y en una gestión administrativa integrada y proactiva.

Estos firmes propósitos orientarán las acciones a fin de obtener resultados que satisfagan las necesidades de los usuarios del servicio de justicia, fortaleciendo la gestión de calidad en el desempeño institucional, para enaltecer cada vez más el Poder Judicial y cumplir así cabalmente su rol constitucional como uno de los poderes del Estado Paraguayo.

Dr. César Manuel Diesel Junghanns

Mensaje del Prof. Dr. ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN

MINISTRO - PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AÑO 2020

Con el empeño constante y el mejor esfuerzo puesto al servicio público, la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, acompañada por los Magistrados y Funcionarios, apoyados por la cooperación externa, en un proceso dinámico y participativo, iniciado a principios del año 2020, ha desarrollado el Plan Estratégico Institucional para los años 2021-2025.

La institución pone de manifiesto ante la ciudadanía su **Misión** de administrar justicia oportuna, orientada a garantizar los derechos de las personas, buscando siempre contribuir con la convivencia pacífica en un Estado de derecho, apostando por la paz social y el desarrollo sostenible del país.

Con una **Visión** en que se enfatizan aspectos como la independencia, el acceso a la justicia incluyente, imparcial, apegada a las leyes, eficiente y transparente, mediante las innovaciones tecnológicas aplicadas a la gestión.

En el proceso de elaboración de este Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial se ha tenido en cuenta la contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2030 y, consecuentemente, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los que están reflejados en el Mapa Estratégico Institucional. Asimismo, se identifican de manera precisa los Valores institucionales y los Ejes transversales.

Este Plan quinquenal refleja con claridad los desafíos y anhelos que compromete la labor de los integrantes del Poder Judicial en su conjunto, con acciones inmersas en un proceso de mejoramiento significativo de los servicios judiciales, caracterizado por la modernización y el fortalecimiento tecnológico institucional, los que se encuentran en pleno desarrollo progresivo a nivel país.

Sin duda alguna, queremos un Poder Judicial independiente, en donde se respete la dignidad humana.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025, además de ser una hoja de ruta hacia el futuro, lleva consigo una invitación para que seamos parte de las transformaciones y cambios, y así satisfacer las expectativas anheladas por todos los habitantes de la República del Paraguay.

Aprovecho para extender un saludo afectuoso a todos, cordialmente.

Prof. Dr. Alberto Joaquín Martínez Simón

CONTENIDO

Autoridades de la Corte Suprema de Justicia Año 2021	03
Resumen Ejecutivo	08
Antecedentes	10
Marco Estratégico Institucional	15
Mapa Estratégico del Poder Judicial 2021 - 2025	17
Perspectivas y Objetivos Estratégicos	21
Líneas de Acción	23
Cuadro de Mando Integral	27
Equipo Técnico Participante	31
Siglas	41
Ficha Técnica	43





RESUMEN
EJECUTIVO



El presente documento constituye el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial para el período 2021-2025.

Este Plan Estratégico Institucional es el resultado de un proceso participativo iniciado en el mes de mayo del año 2020. En el contexto de la emergencia sanitaria por la declaración de la pandemia COVID19, fueron realizados talleres y reuniones en forma telemática, habilitando espacios que posibilitaron el análisis, la reflexión, el aprendizaje y la construcción colectiva del plan.

El proceso de formulación del plan tuvo varias etapas, iniciando con la conformación de un equipo técnico, integrado por magistrados y jueces de los diversos fueros y representantes de áreas de apoyo. En ese contexto, se realizó el análisis de la situación actual del Poder Judicial, lo que permitió observar y priorizar los aspectos internos que requieren mejoras y los aspectos externos que inciden en la calidad de la prestación de los servicios de justicia.

Así mismo, se realizó una evaluación de los avances del Plan 2016-2020, de manera a considerar aquellos logros y objetivos pendientes de alcanzar; priorizando los problemas críticos y grandes desafíos, que juntamente con la revisión de las declaraciones de Misión, Visión, Valores y Ejes transversales, componentes de la intencionalidad estratégica, posibilitó trabajar la "Agenda de Cambio" consistente en la visualización del escenario actual del Poder Judicial y la definición del escenario futuro que se espera construir.

Se definieron y validaron los objetivos y mapa estratégico, utilizando la metodología del Cuadro de Mando Integral, que cuenta con indicadores, metas, líneas de acción e iniciativas para el próximo período 2021-2025, lo que permitió producir un documento base, el cual fue compartido y validado con las Circunscripciones Judiciales.

A lo largo de este proceso se realizaron numerosas sesiones de trabajo con los representantes del equipo técnico, así también con el pleno de la Corte Suprema de Justicia. En estos encuentros se desarrollaron conceptos claves para la planificación estratégica institucional, y fueron considerados los acuerdos arribados en la XX Cumbre Judicial Iberoamericana 2020.

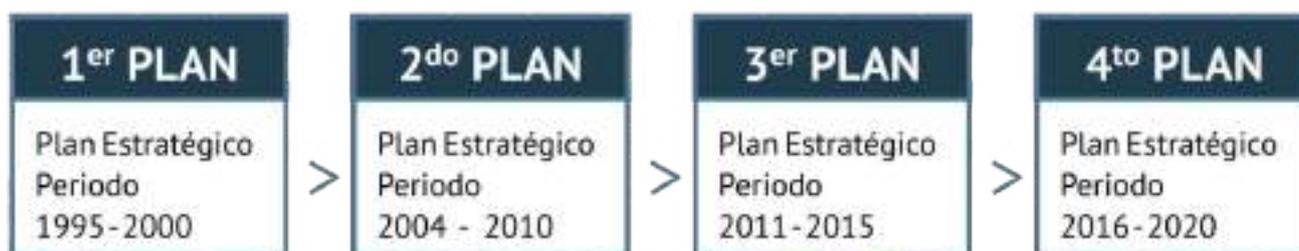
Finalmente, la Corte Suprema de Justicia expresó su compromiso con la implementación del Plan Estratégico Institucional para el período 2021-2025.



ANTECEDENTES



El Plan Estratégico Institucional para el período 2021-2025 es el quinto plan que se construye en forma consecutiva y con un enfoque participativo. Los antecedentes del proceso de planificación se remontan a la década de los años noventa; así:



A lo largo de estos años se dieron resultados importantes, gracias a la continuidad en la ejecución de proyectos de planes anteriores, con un enfoque de mejora continua. En ese sentido, se mencionan algunos de los logros significativos:

MEJORAS EN EL ÁREA JURISDICCIONAL

- Puesta en marcha del programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico en el año 2018, mediante el Sistema de Información de la Dirección de Estadística Judicial (SIDEJ).
- Realización de la primera encuesta de satisfacción de usuarios del Poder Judicial.
- La puesta en marcha del Plan de Desarrollo de las Circunscripciones Judiciales, dando énfasis al planeamiento de sus actividades utilizando como herramienta el Plan Operativo Institucional, lo cual permite que anualmente las Circunscripciones Judiciales formulen sus planes operativos y presupuestos orientados a resultados.
- La instalación de centros de información en todas las Circunscripciones Judiciales.
- La implementación del expediente electrónico en Órganos Jurisdiccionales a Nivel Nacional se viene aumentando sostenidamente y siendo este un factor que permitió seguir con la tramitación de los casos pese a la emergencia sanitaria.
- La implementación de mecanismos alternativos para la resolución de conflictos, a través de las Oficinas de Mediación, que permitió disminuir el ingreso de casos al Sistema Judicial.
- El establecimiento de estrategias, indicadores y mecanismos para la disminución de la mora judicial en todas las instancias.
- La expansión de la unidad de apoyo y la instalación de unidades especializadas para el mejoramiento de la Gestión Jurisdiccional.

MEJORAS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA

- La implementación de un plan de racionalización de compras y control de gasto, mediante la estrategia de reestructuración del Plan Anual de Contrataciones (PAC), de manera a priorizar las necesidades más apremiantes para cubrir las necesidades institucionales.
- La gestión más eficiente de los Consejos de Administración de las Circunscripciones Judiciales.



PODER JUDICIAL

OFICINA DE ATENCION PERMANENTE A VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA

La violencia mata!!! no seas cómplice de un crimen
Si eres víctima o conoces algún caso de violencia
Física, Sexual, Psicológica, Patrimonial o Económica

Busca ayuda 

Recuerda no estás sola!!

Tan presente que eres víctima
y no culpable de la agresión.

Tienes derecho a ser tratada
con dignidad, privacidad y
respeto durante cualquier
entrevista médica, legal o de
asistencia social

Denuncia 

 0972 - 377 850
0972 - 377 854





MARCO
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL

MISIÓN

Administrar justicia oportuna, garantizando los derechos de las personas, para contribuir a la convivencia pacífica en el marco del Estado Social de Derecho y a fin de lograr la Paz Social y el desarrollo sostenible del país.

VISIÓN

Un Poder Judicial independiente que garantice el acceso a la justicia, incluyente, caracterizado por brindar a la ciudadanía un servicio imparcial, con apego a las leyes, eficiente y transparente, mediante la aplicación de innovaciones tecnológicas en la gestión jurisdiccional y administrativa.

VALORES

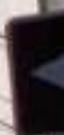
COMPROMISO	INDEPENDENCIA	INTEGRIDAD	TRANSPARENCIA	CALIDAD Y EFICIENCIA
Fomentar una cultura de servicio involucrada con la misión y visión institucional que garantice el crecimiento y desarrollo profesional de la magistratura y el funcionariado.	Juzgar sin injerencias, intereses y presiones que busquen influir en sus decisiones.	Proceder con rectitud, honestidad, ética y probidad.	Garantizar a todas las personas el efectivo ejercicio del derecho al acceso a la información pública en forma gratuita y oportuna.	Proporcionar un servicio de excelencia orientados a la satisfacción de los usuarios del Sistema de Justicia, utilizando en forma apropiada los recursos disponibles.

EJES TRANSVERSALES

- Accesibilidad
- Calidad en el Servicio de la Administración Pública
- Innovación en el Modelo de Gestión Judicial con énfasis en la Tecnología
- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Respeto a los Derechos Humanos



MAPA ESTRATÉGICO
DEL PODER JUDICIAL
2021 - 2025



MAPA ESTRATÉGICO DEL PODER JUDICIAL 2021 - 2025

VALOR PÚBLICO	La igualdad de oportunidades	Gestión Pública Eficiente y Transparente	Ordenamiento Territorial	Reducción de Pobreza y Desarrollo Social	Contribución al ODS 
	Acceso a la justicia y derechos humanos	Modernización de la Administración Pública	Servicios Públicos de Calidad	Proceso de Descentralización	
CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2030					

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 2021 - 2025

MISIÓN

Administrar justicia oportuna, garantizando los derechos de las personas, para contribuir a la convivencia pacífica en el marco del Estado Social de Derecho y a fin de lograr la Paz Social y el desarrollo sostenible del país.

VISIÓN

Un Poder Judicial independiente que garantice el acceso a la justicia, incluyente, caracterizado por brindar a la ciudadanía un servicio imparcial, con apego a las leyes, eficiente y transparente, mediante la aplicación de innovaciones tecnológicas de la gestión jurisdiccional y administrativa.

SERVICIOS JUDICIALES

USUARIOS Y GRUPOS DE INTERÉS

Mejorar la prestación de servicio de justicia

GESTIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN

Optimizar la gestión administrativa del Poder Judicial

Optimizar la prestación de los servicios registrales

CAPACIDAD DEL TALENTO HUMANO

CAPACIDADES

Mejorar el Talento Humano del Poder Judicial

CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Fortalecer la aplicación de la tecnología en la gestión institucional

EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES

Respeto a los Derechos Humanos

Calidad en los servicios de Administración de Justicia

Innovación en el modelo de Gestión Judicial con énfasis en tecnología

Accesibilidad

Transparencia y Rendición de cuentas





PERSPECTIVAS
Y OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS

PERSPECTIVA DE VALOR PÚBLICO

El Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2021-2025, busca contribuir positivamente al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2030) de la República del Paraguay y a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda Global 2030.

CONTRIBUCIÓN A:				
La Igualdad de Oportunidades	La Gestión Pública Eficiente y Transparente	El Proceso de Descentralización	La Reducción de Pobreza y Desarrollo Social	
El Acceso a la Justicia y Derechos Humanos	La Modernización de la Administración Pública	Ofrecer Servicios Públicos de Calidad	El Ordenamiento Territorial	La Atracción de las Inversiones y el Comercio Exterior



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
<p>USUARIOS Y GRUPOS DE INTERÉS Perspectiva de Gestión Estratégica relacionada con diversos Grupos de Interés del Poder Judicial: usuarios, comunidad organizada, organismos nacionales e internacionales, etc.</p>	<p>ÁMBITO SERVICIOS JUDICIALES Mejorar el acceso a la justicia</p>
<p>GESTIÓN Perspectiva de gestión de los procesos misionales y de apoyo para lograr niveles de eficiencia adecuada y de calidad de los servicios del Poder Judicial.</p>	<p>ÁMBITO ADMINISTRATIVO Optimizar la Gestión Administrativa del Poder Judicial ÁMBITO REGISTRAL Optimizar la Gestión de Servicios Registrales</p>
<p>DESARROLLO DE CAPACIDADES Perspectiva relacionada con las capacidades institucionales que constituyen el soporte de la Organización, es decir; la estructura organizativa y tecnológica a nivel territorial; y la gestión del Talento Humano del Poder Judicial.</p>	<p>ÁMBITO DEL TALENTO HUMANO Mejorar el Talento Humano del Poder Judicial ÁMBITO ESTRUCTURAL Fortalecer la aplicación de la tecnología en la Gestión Institucional</p>



LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción se definieron como resultado del trabajo realizado con los equipos de las diversas áreas y serán concretadas mediante las iniciativas o programas de acción específicos.

PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS Y GRUPOS DE INTERÉS

OE 1. MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA

LA 1.1. **Aumentar sostenidamente** la proporción de los casos ingresados y los casos resueltos por los Juzgados y Tribunales buscando disminuir la congestión.

LA 1.2. Establecer una herramienta para **medir la calidad de las resoluciones judiciales** de acuerdo a la dogmática de cada materia y a las resoluciones de la Corte Suprema de Justicia.

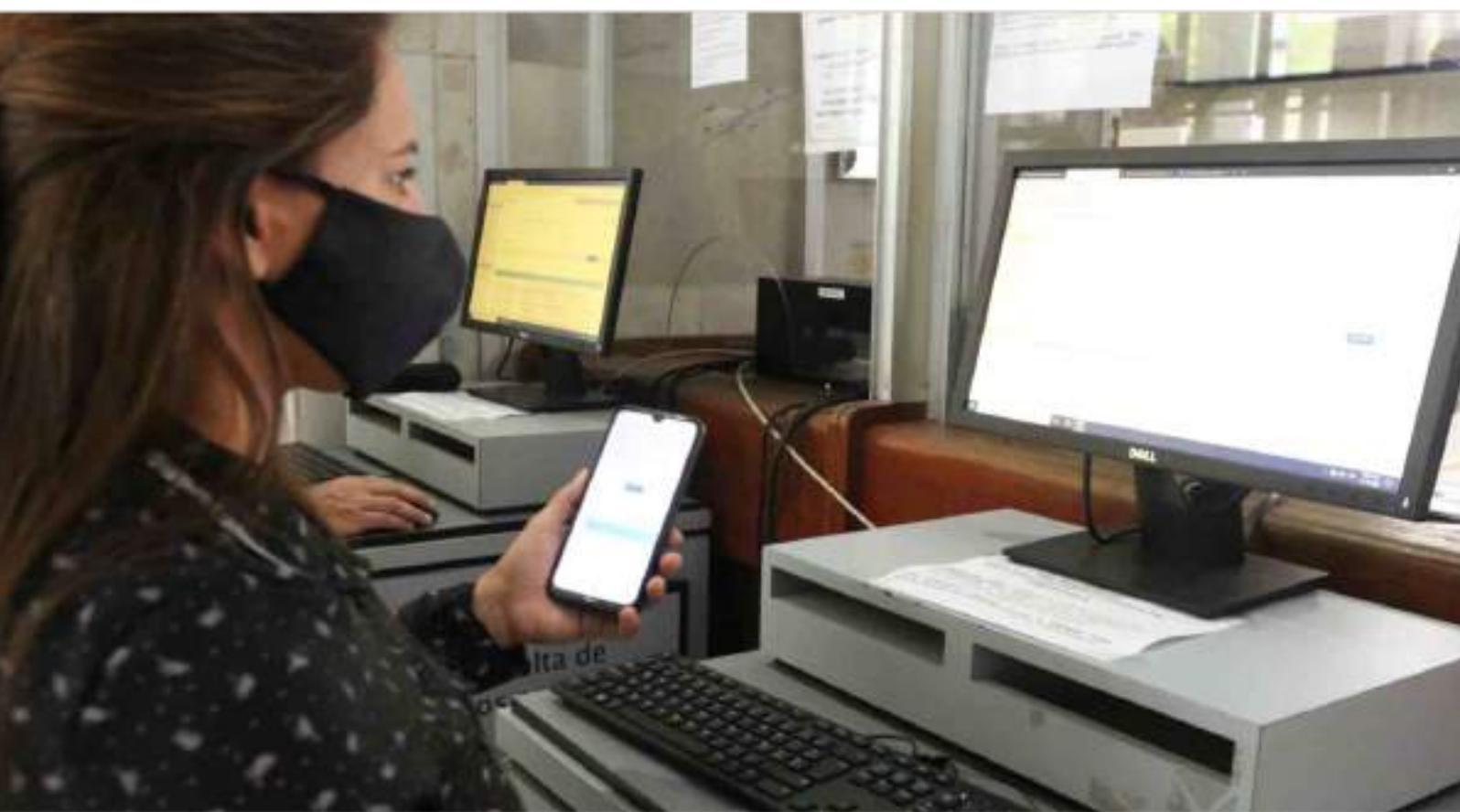
LA 1.3. **Reducir los tiempos** en las distintas etapas del proceso cuyo impulso dependa de la actividad de los Órganos Jurisdiccionales y Oficinas Administrativas y de Apoyo.

LA 1.4. Diseñar e implementar **Oficinas Técnicas de Apoyo**, para cada fuero del servicio de administración de justicia, como entidad de evaluación de temas puntuales que requieran propuestas de mejora en los distintos procesos judiciales.

LA 1.5. Implementar **Modelos de Gestión** innovadores y actuales de los despachos judiciales, en los Fueros Penal, Civil y Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia, que abarquen sistemas de trabajo, gestión administrativa del despacho, recursos humanos altamente calificados y motivados, recursos materiales y suministros suficientes.

LA 1.6. Establecer un **Sistema de Comunicación Interna y Externa** del Poder Judicial y un Plan para mejorar la Imagen institucional, como consecuencia de la optimización de la gestión jurisdiccional y la prestación de los servicios.

LA 1.7. Establecer un **Sistema Integral de Estadísticas** del Poder Judicial, que abarque las Área Misional, Administrativa, de Apoyo a la Gestión Jurisdiccional y Registral.





PERSPECTIVA DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES

OE 2. MEJORAR EL TALENTO HUMANO DEL PODER JUDICIAL

LA 2.1. Implementar un **Sistema Integral de Gestión del Talento Humano**, que incluya concurso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, ascenso y desvinculación de la Institución.

LA 2.2. Implementar un **Sistema de Capacitación** continua, que incluya las mallas curriculares del Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ), de acuerdo al fuero donde esté asignado el Magistrado o el Funcionario, y la formación en temas comunes y transversales.

LA 2.3. Establecer un **Sistema de Evaluación de Desempeño**, con indicadores objetivos, en los diferentes campos de valoración e implementándolo en los procesos de ascenso, confirmación o desvinculación del Magistrado o funcionario.

LA 2.4. Establecer un **Sistema de Incentivos** para mejorar el clima laboral y lograr funcionarios capacitados, motivados, responsables y comprometidos con el logro de los Objetivos Institucionales.

LA 2.5. Impulsar un proyecto de **Carrera Judicial** tanto Jurisdiccional como Administrativa.

OE 3. FORTALECER LA APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LA 3.1. Elaborar un **Plan Maestro Tecnológico del Poder Judicial**, que incluya: software, hardware, conectividad, cobertura y capacitación. Integrar las áreas Misional, Administrativa, de Apoyo a la Gestión Jurisdiccional y Registral.

PERSPECTIVA DE LA GESTIÓN

OE 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

LA 4.1. Elaborar un **Plan de Optimización de la Estructura de Gestión Administrativa**, de las Áreas: Administrativa y Financiera, de Recursos Humanos, de Apoyo a la Gestión Jurisdiccional y Registral.

LA 4.2. Elaborar un **Plan para lograr la Autarquía Presupuestaria**. Artículo 249 de la Constitución Nacional.

LA 4.3. Elaborar un **Proyecto de Ley** para que todos los recursos institucionales generados por el Poder Judicial sean utilizados por la Institución.

LA 4.4. **Mejorar la calidad del gasto** asignando los recursos presupuestarios de acuerdo a los Planes Operativos Institucionales – POI, elaborados por los centros de responsabilidad en consonancia con el Plan Estratégico Institucional.

LA 4.5. **Mejorar la respuesta de las Unidades Administrativas, de Apoyo a la Gestión Jurisdiccional** y Servicios Registrales ante los requerimientos de bienes, servicios, dictámenes o acciones específicas.

LA 4.6. **Potenciar el MECIP**, como herramienta para mejorar los procesos de las áreas Misional, Administrativa, de Apoyo a la Gestión Jurisdiccional y Registral.

OE 5. OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES

LA 5.1. Elaborar Plan de Optimización de la Estructura Registral.

LA 5.2. Elaborar Plan de Optimización de la Gestión Registral.





CUADRO DE MANDO INTEGRAL

**Ejes y Objetivos Estratégicos, Indicadores,
Metas, Líneas de Acción, Iniciativas**

OE. 1 MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA

INDICADOR	METAS 2021	METAS 2022-2023	METAS 2024-2025	LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVAS	RESPONSABLES
Tasa de Resolución	2,0	1,50	1,10	OE 1. LA 1. Aumentar sostenidamente la proporción de los casos ingresados y los casos resueltos por los juzgados y tribunales buscando disminuir la congestión.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de depuración de causas en todos los fueros. Programa de elaboración de criterios de calidad de Resoluciones judiciales. 	
Tasa de Perseverancia	5,25	3,25	2,5	OE1. LA 3. Reducir los tiempos en las distintas etapas del proceso cuyo impulso depende de la actividad de los órganos jurisdiccionales y oficinas administrativas y de apoyo.		
Tasa de Congestión	4,25	4,25	3			
Grado de satisfacción de usuario	Realizar y aprobar la Encuesta de satisfacción de usuario basados en los Lineamientos del PEI 2021 - 2025.	Realizar la Encuesta de satisfacción de usuario. Implementar acciones de mejora en base a los resultados obtenidos.	Evaluar las acciones de mejora implementadas. Efectuar la Encuesta de satisfacción de usuario en la institución.	OE 1. LA 6. Establecer un Sistema de Comunicación Interna y Externa del Poder Judicial y un Plan para mejorar la imagen institucional, como consecuencia de la optimización de la gestión jurisdiccional y la prestación de los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de simplificación de procesos jurisdiccionales. Plan de implementación de nuevos modelos de gestión por proceso en Tribunales y juzgados. 	
Resoluciones judiciales de calidad	Establecer un sistema de medición de la calidad de las resoluciones judiciales.	> 80% de cumplimiento de meta establecida para el año.	100% de cumplimiento de meta establecida para el año.	OE 1. LA 2. Establecer una herramienta para medir la calidad de las resoluciones judiciales de acuerdo a la dogmática de cada materia y a las resoluciones de la Corte Suprema de Justicia.		
	Implementar las propuestas surgidas de la Oficina Técnica Penal.	> 80% de cumplimiento de meta establecida para el año.	100% de cumplimiento de meta establecida para el año.	OE 1. LA 4. Diseñar e implementar Oficinas Técnicas de Apoyo, para cada fuero del servicio de administración de justicia, como entidad de evaluación de temas puntuales que requieren propuestas de mejora en los distintos procesos judiciales.		
Grado de ejecución de nuevos modelos de gestión en los fueros: Penal, Civil y Comercial, Laboral y Niñez y Adolescencia.	Aprobar el Plan de implementación de nuevos modelos de gestión por proceso en Tribunales y Juzgados.	40% de Juzgados han implementado el Nuevo Modelo de Gestión.	100% de Juzgados han implementado el Nuevo Modelo de Gestión.	OE 1. LA 5. Implementar modelos de gestión innovadores y actuales de los despachos judiciales, en los fueros Penal, Civil y Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia; que abarquen sistemas de trabajo, gestión administrativa del despacho, recursos humanos altamente calificados y motivados, recursos materiales y suministros suficientes.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de implementación y fortalecimiento de un sistema integrado de control de la gestión jurisdiccional. Plan de consolidación de los servicios de mediación en todos los fueros. 	<p style="text-align: center;">Corte Suprema de Justicia.</p> <p style="text-align: center;">Consejo de Superintendencia de la CSI.</p> <p style="text-align: center;">Direcciones de Apoyo a la Gestión Jurisdiccional.</p>
Satisfacción de comunicación interna y externa.	Plan Integral de Comunicación Institucional aprobado.	> 80% de avance en lo programado para el año en la ejecución del Plan de Comunicación.	> 90% de avance en lo programado para el año en la ejecución del Plan de Comunicación.	OE 1. LA 6 Establecer un Sistema de Comunicación Interna y Externa del Poder Judicial y un Plan para mejorar la imagen institucional, como consecuencia de la optimización de la gestión jurisdiccional y la prestación de los servicios.		
	Plan para mejorar la imagen Institucional aprobado.	> 80% de avances en lo programado para el año en la ejecución del Plan para mejorar la Imagen Institucional.	> 90% de avances en lo programado para el año en la ejecución del Plan para mejorar la Imagen Institucional.			
Avance en la implementación del sistema integral de Estadísticas.	Sistema Integral de Estadísticas Aprobado.	> 80% de avance de implementación del Sistema Integral de Estadística.	100% Implementado el Sistema Integral de Estadística.	OE 1. LA 7. Establecer un Sistema Integral de Estadísticas del Poder Judicial que abarque al área judicial, administrativa, de apoyo a la gestión jurisdiccional y registral.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de implementación del Sistema Integral de Estadísticas. 	

OE 2. MEJORAR EL TALENTO HUMANO DEL PODER JUDICIAL

INDICADOR	METAS 2021	METAS 2022-2023	METAS 2024-2025	LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVAS	RESPONSABLES
Avance en la implementación del Sistema Integral de Gestión del Talento Humano.	Plan Integral de Gestión de Talento Humano aprobado.	> 60% de avance del Sistema Integral de Gestión de Talento Humano.	100% del Sistema Integral de Gestión de Talento Humano implementado.	OE 2. LA 1. Implementar un Sistema Integral de Gestión del Talento Humano, que incluya concurso, inducción, capacitación, ascenso y desvinculación de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Plan Integral de Gestión del Talento Humano Plan Maestro de Capacitación. Programa de Evaluación de Desempeño. Programa para establecer un Sistema de Incentivos. Conformar un equipo Técnico para estudio de las propuestas referentes a la Carrera Judicial. 	<p>Corte Suprema de Justicia.</p> <p>Consejo de Superintendencia de la CSJ.</p> <p>Dirección General de Recursos Humanos.</p> <p>Centro Internacional de Estudios Judiciales.</p>
Avance del Plan Maestro de Capacitación.	Plan Maestro de Capacitación aprobado.	> 60% del Plan Maestro de Capacitación se encuentra implementado.	100% del Plan Maestro de Capacitación implementado.	OE 2. LA 2. Implementar un Sistema de Capacitación continua, que incluya las mallas curriculares del Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ), de acuerdo al fuero donde esté asignado el magistrado o el funcionario, y la formación en temas comunes y transversales.		
Avance de Sistema de Evaluación y Desempeño objetivo.	Plan de Evaluación de Desempeño aprobado.	> 60% del Plan de Evaluación de Desempeño se ha implementado.	100% del Plan de Evaluación de Desempeño implementado.	OE 2. LA 3. Establecer un Sistema de Evaluación de Desempeño, con indicadores objetivos, en los diferentes campos de valoración e implementándolo en los procesos de ascenso, confirmación o desvinculación del Magistrado o funcionario.		
Avance del Sistema de Incentivos.	Sistema de Incentivos aprobado.	> 60% del Sistema de Incentivos implementado.	100% del Sistema de Incentivos implementado.	OE 2. LA 4. Establecer un Sistema de Incentivos para mejorar el clima laboral y lograr funcionarios capacitados, motivados, responsables y comprometidos con el logro de los objetivos institucionales.		
Avance de proyecto de Carrera Judicial.	Análisis y actualización de propuesta identificadas de Carrera Judicial.	60% de las Acciones Estratégicas realizadas.	100% de las Acciones Estratégicas realizadas.	OE2. LA 5. Impulsar un proyecto de Carrera Judicial tanto judicial como administrativa.		

OE3. FORTALECER LA APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

INDICADOR	METAS 2021	METAS 2022-2023	METAS 2024-2025	LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVAS	RESPONSABLES
Avance del Plan Maestro Tecnológico del Poder Judicial.	Plan Maestro Tecnológico aprobado.	> 40% avance del Plan Maestro Tecnológico.	100% del Plan Maestro Tecnológico implementado.	OE 3. LA 1. Elaborar un Plan Maestro Tecnológico del Poder Judicial, que incluya software, hardware, conectividad, cobertura y capacitación. Integrar las áreas Histórica, Administrativa, de Apoyo a la Gestión Jurisdiccional y Registral.	<ul style="list-style-type: none"> Plan Maestro Tecnológico del Poder Judicial. 	<p>Corte Suprema de Justicia.</p> <p>Consejo de Superintendencia de la CSJ.</p> <p>Dirección de Planificación y Desarrollo.</p> <p>Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.</p>

OE 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

INDICADOR	METAS 2021	METAS 2022-2023	METAS 2024-2025	LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVAS	RESPONSABLES
Avance del Plan Integral de Optimización de la Estructura de la Gestión Administrativa.	Plan Integral de Optimización de la Estructura de la Gestión Administrativa aprobado.	> 40% de avance del Plan Integral de Optimización de la Estructura de la Gestión Administrativa.	100% del Plan Integral de Optimización de la Estructura de la Gestión Administrativa implementado.	OE 4.LA.1. Elaborar un Plan de Optimización de la Estructura de Gestión Administrativa de las áreas: administrativa y financiera, de recursos humanos, de apoyo a la gestión jurisdiccional y registral.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Optimización de la Estructura de la Gestión Administrativa. 	<p>Corte Suprema de Justicia.</p> <p>Consejo de Superintendencia de la CSJ.</p> <p>Direcciones del Área Administrativa y de Apoyo.</p>
Avance del Plan para lograr Autarquía Presupuestaria.	Plan para lograr la Autarquía Presupuestaria aprobado.	60% de las Acciones Estratégicas del Plan se han realizado.	100% de las Acciones Estratégicas del Plan se han realizado.	OE 4.LA.2. Elaborar un Plan para lograr la Autarquía Presupuestaria. Artículo 249 de la Constitución Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Plan para lograr la Autarquía Presupuestaria. 	
Avance del proyecto de modificación de la Ley referente a Ingresos Judiciales, como iniciativa parlamentaria de la CSJ.	Anteproyecto de ley de Ingresos Judiciales presentada a la CSJ.	60% de las Acciones Estratégicas realizadas.	100% de las Acciones Estratégicas realizadas.	OE 4.LA.3. Elaborar un Proyecto de Ley para que todos los recursos institucionales generados por el Poder Judicial sean utilizados por la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de formulación y presentación de anteproyecto de Ley de Ingresos Judiciales. Plan para implementar el Sistema de Información de Planificación Operativa Institucional (SIPOI). 	
Avance en el Plan de mejora en la calidad del gasto.	Implantación del Sistema de Información de Planificación Operativa Institucional en todos los centros de responsabilidad.	> 80% de cumplimiento de la meta en la mejora del gasto programado para el año.	100% de cumplimiento de la meta en la mejora del gasto programado para el año.	OE 4.LA.4. Mejorar la calidad del gasto asignando los recursos presupuestarios de acuerdo a los Planes Operativos Institucionales – POI, elaborados por los centros de responsabilidad en consonancia con el Plan Estratégico Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Plan para mejorar los servicios administrativos de apoyo a la gestión jurisdiccional. 	
Avance del Plan para mejorar los servicios administrativos de apoyo a la gestión jurisdiccional.	Plan para mejorar los servicios administrativos de apoyo a la gestión jurisdiccional aprobado.	> 60% de avance del Plan para mejorar los servicios administrativos de apoyo a la gestión jurisdiccional.	100% del Plan para mejorar los servicios administrativos de apoyo a la gestión jurisdiccional implementado.	OE 4.LA.5. Mejorar la respuesta de las unidades administrativas, de apoyo a la gestión jurisdiccional y servicios registrales ante los requerimientos de bienes, servicios, dictámenes o acciones específicas.	<ul style="list-style-type: none"> Plan para potenciar el MECIP para todas las áreas del Poder Judicial. 	
Avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.	Plan de Acción para Potenciar el MECIP aprobado.	> 60% del Plan de Acción para Potenciar el MECIP implementado.	100% del Plan de Acción para Potenciar el MECIP implementado.	OE 4.LA.6. Potenciar el MECIP, como herramienta para mejorar los procesos de las Áreas Judicial, Administrativa, de Apoyo a la Gestión Jurisdiccional y Registral.		

OE 5. OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES

INDICADOR	METAS 2021	METAS 2022-2023	METAS 2024-2025	LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVAS	RESPONSABLES
Avance del Plan Integral de Modernización de la Estructura de la Gestión Registral.	Plan Integral de Modernización de la Estructura de la Gestión Registral aprobado.	>60% del Plan Integral de Modernización de la Estructura de la Gestión Registral implementado.	100% del Plan Integral de Modernización de la Estructura de la Gestión Registral implementado.	OE 5.LA.5.1. Elaborar Plan de Optimización de la Estructura Registral.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Optimización de la Estructura Registral. 	<p>Corte Suprema de Justicia.</p> <p>Consejo de Superintendencia de la CSJ.</p>
Tiempo promedio de expedición de documentos.	Plan de Optimización de la Gestión Registral aprobado.	>60% del Plan de Optimización de la Gestión Registral implementado.	100% del Plan de Optimización de la Gestión Registral implementado.	OE 5.LA.5.2. Elaborar Plan de Optimización de la Gestión Registral.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Optimización de la Gestión Registral. 	<p>Dirección General de los Registros Públicos.</p> <p>Dirección del Registro de Automotores.</p> <p>Dirección de Marcas y Selatos.</p>



EQUIPO TÉCNICO

Para la formulación del
PEI 2021 - 2025
del Poder Judicial

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Prof. Dr. Alberto Joaquín Martínez Simón, Ministro - Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Prof. Dr. Antonio Fretes, Ministro - Vicepresidente Primero

Prof. Dra. María Carolina Llanes Ocampos, Ministra - Vicepresidenta Segunda

Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón, Ministro

Prof. Dr. Luis María Benítez Riera, Ministro

Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Mónica, Ministra

Prof. Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia, Ministro

Prof. Dr. César Garay Zuccolillo, Ministro

Dr. César Manuel Diesel Junghanns, Ministro



ÁREA JURISDICCIONAL

Dr. Gonzalo Esteban Sosa Nicoli, Secretario General

Mgda. María Mercedes Buongermini Palumbo, Miembro de Tribunal de Apelación

Mgda. María Eugenia Giménez, Miembro de Tribunal de Apelación

Mgda. Geraldine Cases, Miembro de Tribunal de Apelación

Mgda. Alma Méndez, Miembro de Tribunal de Apelación

Mgdo. Gustavo Ocampos, Miembro de Tribunal de Apelación

Mgdo. Giuseppe Fossati, Miembro de Tribunal de Apelación

Mgda. Vivian López, Jueza de Primera Instancia

Mgdo. Jorge Barboza, Juez en lo Laboral

Mgdo. Guillermo Trovato, Juez de Primera Instancia

Mgdo. Camilo Torres, Juez de Primera Instancia

Mgdo. Juan Francisco Recalde, Juez de Primera Instancia

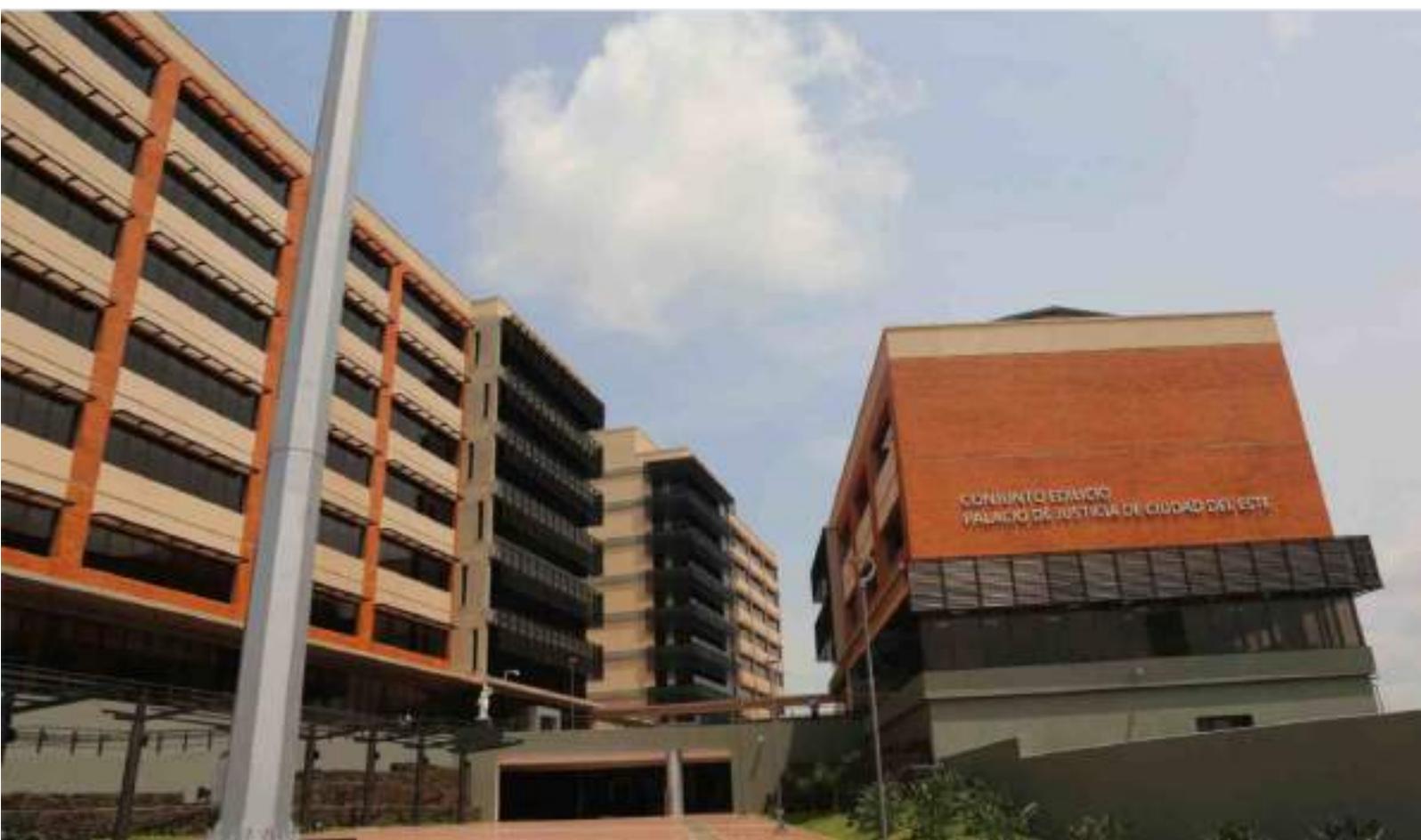
Mgdo. Gustavo Amarilla, Juez de Primera Instancia

Mgdo. Jesús Riera, Juez de Primera Instancia

Mgda. Yolanda Morel, Jueza de Primera Instancia

Mgda. Liliana de Bristot, Jueza de Paz

Mgda. Mirta Susana Granado, Jueza de Paz



ÁREA ADMINISTRATIVA Y APOYO

Econ. Alberto Martínez Franco, Director de Planificación y Desarrollo
Lic. Rubén Ayala, Director General de Administración y Finanzas
Abg. Silvana González, Directora General de Recursos Humanos
Abg. Lourdes González, Directora General de los Registros Públicos
Dra. Luz Antúnez, Consejera de Auditoría y Control de Gestión
Lic. Roberto Torres, Consejero de Administración y Finanzas
N. P. Fabiana López, Directora de Estadística Judicial
Abg. Luis Giménez, Director de Comunicación
Lic. René Ojeda, Director de Coordinación Administrativa de Circunscripciones
Lic. Rosa Liz Chamorro Ibarrola, Directora de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Lic. Nelly Burgos, Directora de Gestión Organizacional
Abg. Gladys Alfonso de Bareiro, Directora de Mediación
Dra. Carmen Colazo, Centro Internacional de Estudios Judiciales
Abg. Silvia López Safi, Directora de Secretaría de Género
Abg. Mónica Paredes, Directora de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional
Abg. y N.P. Julia Cardozo de Benítez, Directora del Registro de Automotores
Lic. Carlos Benítez, Director de Presupuesto
Abg. Nury Montiel, Directora de Derechos Humanos
Abg. Mario Elizeche, Interventor de la Superintendente General de Justicia
Abg. Juan José Martínez, Administrador de Fueros
Abg. Ramón Romero, Dirección de Planificación y Desarrollo
Abg. Oscar Reinaldo Martínez Saldívar, Dirección de Planificación y Desarrollo
Lic. Luz Cáceres, Dirección de Planificación y Desarrollo
Lic. Pedro Fretes Llanes, Dirección de Planificación y Desarrollo
Lic. Rocío Florencio, Gabinete de Ministro
Abg. Andrea Arriola, Secretaría de Género
Abg. Giannine Pistilli, Secretaría de Género
Abg. Joaquín Denis, Tribunal de Apelación
Abg. Alejandra Pistilli, Tribunal de Apelación
Abg. Osvaldo Vera, Dirección de Estadística Judicial
Abg. Juan Zaracho, Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL

Mgda. Teresa González de Daniel, Presidenta del Consejo de Administración
Mgdo. Juan Francisco Recalde, Juez Penal de Garantías
Lic. Nery Márquez Roa, Administrador
Lic. José Morínigo, Jefe de la Sección RR.HH.
Ing. Gustavo Ibarra, Jefe de la Sección de Informática

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRÁ

Mgdo. Alider David Ruiz Díaz, Presidente del Consejo de Administración
Lic. Dolly Fariña, Administradora
Lic. Margarita Gallinar, Jefa de la Sección Contabilidad y Presupuesto

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA

Mgdo. Cristino Araújo, Presidente del Consejo de Administración
Mgda. Elsa Isabel Kettermann Diesel, Vicepresidenta 1ra del Consejo de Administración
Mgdo. César Cáceres, Vicepresidente 2° del Consejo de Administración
Mgda. Zulma Luna, Miembro del Tribunal de Apelación
Mgda. Laura Benítez, Jueza Penal de Ejecución
Lic. Estela Yung, Administradora
Sra. Zunilda Ortellado, Jefa de la Sección RR.HH.
C.P. Tomas Ibarra, Técnico de la Sección Presupuesto

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Mgdo. Fabio Cabañas Gossen, Presidente del Consejo de Administración
Lic. Bernardo Manzur, Administrador

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Mgdo. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente del Consejo de Administración
Lic. Nancy Villalba, Administradora
Lic. Fabiola Cuevas, Jefa de la Sección RR. HH.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ

Mgda. Juana Bertha Ávalos, Presidenta del Consejo de Administración
Lic. Cinthia Fariña, Administradora
Lic. Nelsy González, Jefa de la Sección Patrimonio
Lic. Porfirio Brítez, Jefe de la Sección Suministro

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Mgdo. Alberto Godoy Vera, Presidente del Consejo de Administración

Lic. Miguel Martínez, Administrador

Lic. Irene López, Jefa de la Sección RR. HH.

Lic. Lilian Blanco, Jefa de la Sección Contabilidad y Presupuesto

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Mgda. Graciela Candia, Presidenta del Consejo de Administración

Lic. Delmiro Ocampo, Administrador

Lic. Blanca Velazco, Jefa de la Sección RR. HH.

Lic. Juan Aquino, Jefe de la Sección Control y Seguimiento

Lic. Clarisa Ibarra, Técnico de Control y Seguimiento

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Mgdo. José Magno Vargas Goitia, Presidente del Consejo de Administración

Lic. Mirian Romero, Jefa de la Sección RR. HH.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

Mgdo. Javier Jesús Esquivel González, Presidente del Consejo de Administración

Lic. Javier Fernández, Administrador

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

Mgda. Margarita María Miranda Brítez, Presidenta del Consejo de Administración

Mgda. Cinthya Ramírez, Vicepresidenta 1ra del Consejo de Administración

Mgdo. Luis María Fernández Venialgo, Vicepresidente 2º del Consejo de Administración

Lic. Tadeo Giménez, Administrador

Lic. Shyrley Dávalos, Jefa de la Sección RR. HH.

Lic. Juan Maciel, Jefe de la Sección Informática

Abg. Celia Cardozo, Asistente del Consejo de Administración

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Mgda. José Gabriel Valiente González, Presidente del Consejo de Administración

Mgdo. Carlos Lezcano, Vicepresidente 1º del Consejo de Administración

Mgdo. Alexis Barreto, Vicepresidente 2º del Consejo de Administración

Lic. Ruth Garbini, Administradora

Lic. Norma Sosa, Jefa de la Sección RR. HH.



CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

Mgdo. Ángel Ramón Martínez, Vicepresidente 1° del Consejo de Administración
Mgda. Carmen Mendoza de Vallejos, Vicepresidenta 2° del Consejo de Administración
Mgda. Hayde Pereira, Jueza Penal Adolescente
Lic. Estela Bolaños, Administradora
Lic. Rolando Figueredo, Jefe de la Sección RR. HH.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES

Mgdo. Daniel Gómez Rambado, Presidente del Consejo de Administración
Lic. Jorge Velazco, Administrador

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ

Mgdo. Gustavo Hernán Britéz Miranda, Presidente del Consejo de Administración
Lic. Valdovino Maidana, Administrador
Abg. Epifania González, Jefa de la Sección RR. HH.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

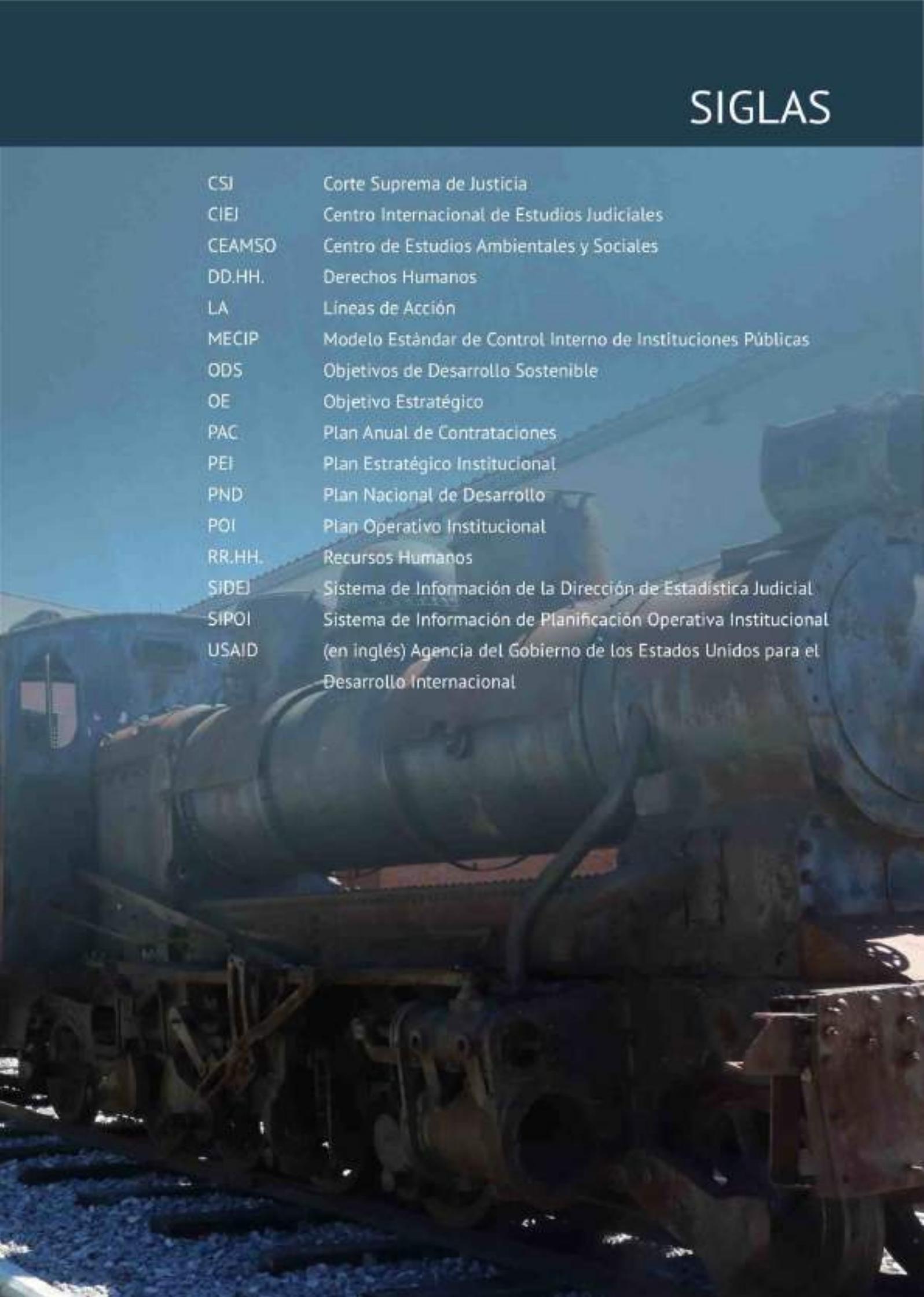
Mgda. Miriam Elizabeth Giménez, Presidenta del Consejo de Administración
Mgda. María Gloria Torres Agüero, Vicepresidenta 1° del Consejo de Administración
Mgda. Fátima Pereira Mongelós, Vicepresidenta 2° del Consejo de Administración
Lic. Arcadio Guanes, Administrador

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE BOQUERÓN

Mgda. Nuria Isnardi, Presidenta del Consejo de Administración
Lic. Mirian Marecos, Administradora



SIGLAS



CSJ	Corte Suprema de Justicia
CIEJ	Centro Internacional de Estudios Judiciales
CEAMSO	Centro de Estudios Ambientales y Sociales
DD.HH.	Derechos Humanos
LA	Líneas de Acción
MECIP	Modelo Estándar de Control Interno de Instituciones Públicas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OE	Objetivo Estratégico
PAC	Plan Anual de Contrataciones
PEI	Plan Estratégico Institucional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POI	Plan Operativo Institucional
RR.HH.	Recursos Humanos
SIDEJ	Sistema de Información de la Dirección de Estadística Judicial
SIPOI	Sistema de Información de Planificación Operativa Institucional
USAID	(en inglés) Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

ENTRADA JURISDICCIONAL

CIVIL Y
LABORAL



Consulta de
Casos en Línea

Sistema de Gestión
Jurisdiccional
"Judisoft"



Poder Judicial

PRESIDENTE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dr. César Manuel Diesel Junghanns

DIRECCIÓN DEL PROCESO DEL PEI

Prof. Dr. Alberto Joaquín Martínez Simón

ORIENTACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

Econ. Alberto Martínez Franco, Director
Dirección de Planificación y Desarrollo

CONSULTORES PRINCIPALES DEL PROYECTO

Ms. Econ. José Félix Bogado Tábacman (Coord.)

Dr. Orlando Andrés Pérez

Mg. Romy Mabel Vaesken Tribucio

Abg. Enrique Sosa Arrúa

Lic. Teresa María Argüello de Raidán

Melissa Feliciángeli

COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Apoyo del Programa de Democracia y Gobernabilidad de la
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo
Internacional (USAID), implementado por el Centro de
Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO)

El contenido es responsabilidad de sus autores y no
representa la posición u opinión de la USAID o del Gobierno
de los Estados Unidos de Norteamérica.

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Dirección de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia

Observación: las imágenes de personas sin mascarillas corresponden a
actividades desarrolladas antes de la pandemia COVID-19



www.pj.gov.py